

## Corvina

Escrito por Ernesto Chiesa

---

**Orden:** Perciformes

**Familia:** Sciaenidae (Owen, 1846)

**Género y especie:** *Micropogonias furnieri* (Desmarest, 1823)

**Nombre Común:** corvina, corvina blanca, corvina rubia, corvinha, whitemouth croaker.

Por su tamaño se le conoce como "roncadera" a los ejemplares de 5 a 20 cm y "mingo" a los ejemplares de 25 a 40 cm de longitud.

**Descripción:** cuerpo fusiforme, robusto, cubierto de escamas (cicloides) con aleta caudal redondeada. Dos aletas dorsales, la primera con radios duros, boca ventral con poros mentoneanos. Presenta sexos separados sin dimorfismo sexual y fecundación externa. Longitud media 42 cm.

**Color:** dorso marrón oscuro a marrón claro la zona ventral variable, desde blanco al marrón pasando por el amarillo.

**Distribución:** es una especie costera que presenta una amplia distribución geográfica, desde la península de Yucatán, golfo de México y Antillas (30º latitud Norte), hasta el Golfo de San Matías, Argentina (43º latitud Sur). Las mayores abundancias se encuentra al Sur de Cabo Frío en Brasil (latitud 23º Sur) hasta el Golfo de San Matías en Argentina. En la Zona Común de Pesca abarca toda la franja costera estuarina argentino-uruguaya hasta los 50 m de profundidad, donde sus concentraciones dependen de la época del año y de sus actividades biológicas como desove y alimentación .

**Habitat y Biología:** es una especie demersal costera, en donde los ejemplares adultos prefieren las zonas estuarinas (Río de la Plata) pero debido a que presentan una gran adaptación a los cambios de salinidad y temperatura (especie eurihalina y euritérmica) también se encuentran en aguas oceánicas (frente oceánico del Río de la Plata). Forma grandes

cardúmenes, cercanos al fondo. En la época de desove se concentra al Oeste de Montevideo y en la Bahía de Samborombón, a bajas profundidades y fondos arenosos o fangosos. Los juveniles en cambio prefieren aguas salobres más cálidas y someras.

En la Zona Común de Pesca posee un amplio espectro de traslados locales.

**Alimentación:** sus hábitos alimenticios son bentónicos y ocasionalmente necto-bentónicos. Las presas más frecuentes son los crustáceos, moluscos bivalvos como el mejillón, la almeja; poliquetos y juveniles de peces como la anchoita, aliche y lacha. Sin embargo las proporciones, grupos y especies varían de acuerdo a la zona geográfica, tipo de fondo, talla del pez y época del año.

**Importancia económica y captura máxima permisible:** es la especie costera con mayor desembarque por parte de la flota industrial que opera en el Río de la Plata y la en Zona Común de Pesca Argentino-Uruguaya. El promedio de captura total anual de los últimos 15 años es de 30.000 Tm y el cupo permitido es de 34.000 Tm por año, según la Resolución N° 1/2000 de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo. Por encontrarse dentro de la Zona Común de Pesca es un recurso compartido con la República Argentina.

**Modalidad de pesca y mecanismos de regulación:** los artes de pesca utilizados son la red de arrastre de fondo, palangre común y enmalle común. De estos tres artes, el primero es el que obtiene mayores capturas y es exclusivo de la flota industrial, tanto con portones como en pareja. Los otros dos métodos son utilizados por la flota artesanal y sus capturas son mucho menores. Dentro de esas artes y de acuerdo con artículo 40 del Decreto 149/997 del Instituto Nacional de Pesca que reglamenta la explotación y dominio sobre riquezas de mar, las redes de arrastre utilizadas por los buques comprendidos en la Categoría B (pesca costera: corvina y pescadilla), deberán tener una luz de malla no inferior a los 100 mm entre nudos opuestos.

Este artículo también establece que las medidas de desembarque y de comercialización, son de 32 cm de Lt, permitiéndose un 5% de tolerancia de medidas inferiores a la determinada por la reglamentación.